

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores
Para Resultados



1.- ANTECEDENTES

Unidad responsable	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Programa presupuestario	FORTALECIMIENTO A LA ESTRUCTURA ECONOMICA
Entidad	Tula

ALINEACIÓN ESTATAL AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Tipo de Alineación	Estatal
Acuerdo	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico
Objetivo	3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.
Estrategia	3.1.1. Implementar una política de desarrollo industrial sostenible para Hidalgo.
Línea de Acción	3.1.1.1. Impulsar el desarrollo de una política industrial hidalguense, basada en las ventajas competitivas locales y regionales, así como en ordenamientos de carácter territorial y urbano para tal fin.

ALINEACIÓN MUNICIPAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tipo de Alineación	Municipal
Acuerdo	4. Desarrollo Económico
Objetivo	4.1. Promover la generación de oportunidades económicas y sociales mediante programas inclusivos, el impulso al desarrollo comunitario y la implementación de políticas públicas que garanticen el equilibrio de la población.
Estrategia	4.1.1 Fomentar la competitividad local impulsando el desarrollo económico, la innovación y la mejora de servicios en la comunidad.
Línea de Acción	4.1.1.1 Fomentar la creación de negocios, servicios y Pymes que agruparán a empresas de sectores similares, creando sinergias, economías de escala y acceso a recursos comunes, como formación especializada o infraestructura compartida., 4.1.1.2 Crear campañas de sensibilización sobre la importancia del consumo de productos locales, apoyando a emprendedores o creando empleo dentro de la comunidad.
Ramo	Recurso Propio

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

ECONÓMICO
2024 -2027

ENTO

Finalidad	1 GOBIERNO
Función	1.3. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
Subfunción	1.3.1 Presidencia / Gubernatura

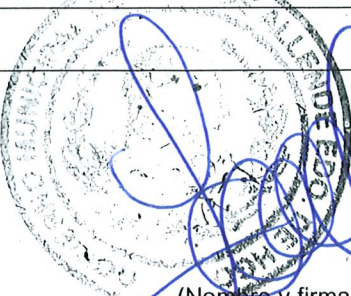
OTROS DATOS

Año operando	2026
--------------	------

El programa presupuestario entrega bienes y servicios a:



 (Nombre y firma)
 MARIO ALBERTO VILLAVERDE SEGURA
 DIRECCIÓN DE FOMENTO
 ECONÓMICO
 2024 - 2027



 (Nombre y firma)
 M.R.H. DANIELA LÓPEZ HERNANDEZ
 2024 - 2027

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa Presupuestario

1.- ANTECEDENTES

Déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.

El municipio de Tula de Allende enfrenta una situación económica que requiere una intervención focalizada y sostenida. Históricamente, el desarrollo económico ha estado ligado a la actividad industrial, lo que ha generado un alto costo ambiental y social, evidenciado en la alta incidencia de enfermedades y el deterioro de la calidad de vida en la región. Además, la economía local ha sido severamente afectada por eventos catastróficos, como las inundaciones recientes, que han devastado negocios y provocados cierres definitivos.

La necesidad de este programa radica en dos problemas prioritarios y vinculantes:

1. La deficiencia en el crecimiento económico, empleo y las carencias sociales predominantes, como la falta de acceso a la seguridad social, a la salud y a la alimentación.
2. La alta tasa de informalidad y la baja diversificación: El Estado de Hidalgo, como proxy para Tula, presenta una tasa de informalidad del 71.7% de la población ocupada, esta alta informalidad reduce la productividad, limita el acceso a la seguridad social y hace a las unidades económicas más vulnerables ante choques externos. La reactivación económica debe estar alineada con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), el cual busca el crecimiento sostenible y la diversificación económica.

BENEFICIARIOS

MyPIMES, emprendedores y personas sin empleo.

OPOSITORES

Grupos u organizaciones civiles no afines al gobierno, MyPIMES, emprendedores, desinteresadas en los programas gubernamentales.

EJECUTORES

Dirección de Fomento Económico

INDIFERENTES

Población con economía estable.

El problema es recurrente y se ha agravado con factores externos:

Contaminación: La problemática ambiental es histórica y sus efectos se han normalizado, pero generan un costo social y económico creciente en la atención médica y la calidad de vida.

Eventos Recientes: El crecimiento económico fue interrumpido y devastado por las inundaciones recientes (2021), generando pérdidas millonarias y el cierre de negocios. Esto revirtió avances en el empleo y la formalidad.

La reactivación económica en el municipio después del cierre de Unidades económicas por el impacto económico generado por el COVID-19, ha sido de manera paulatina, en este sentido, durante 2024 y 2025 e ejecutaron acciones en apoyo de la reactivación económica, lo cual se ha visto reflejado en el número de personas colocadas, cursos, asesoría y capacitación empresarial.

En 2024 se atendió a una población de 1,262 personas de las cuales incluye productores, emprendedores y personas sin empleo.

En 2025 se atendió a una población de 1,490 personas de las cuales incluye productores, emprendedores y personas sin empleo



2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El problema público central es el déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, la

alta vulnerabilidad socioeconómica de la población ocupada por la baja formalización, la escasa diversificación del tejido empresarial y el riesgo ambiental en el Municipio de Tula de Allende

MyPIMES, emprendedores y personas sin empleo

MyPIMES, emprendedores y personas sin empleo	Grupos u organizaciones civiles no afines al gobierno, MyPIMES, emprendedores, desinteresadas en los programas gubernamentales.	Dirección de Fomento Económico	Población con economía estable.
--	---	--------------------------------	---------------------------------

El problema público central es el déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, la alta vulnerabilidad socioeconómica de la población ocupada por la baja formalización, la escasa diversificación del tejido empresarial y el riesgo ambiental en el Municipio de Tula de Allende

MyPIMES, emprendedores y personas sin empleo

Falta de información, asesoría de programas de Fomento Económico, de la Bolsa de trabajo al sector empresarial, mercado laboral y a la ciudadanía.

Falta de promoción de inversión estratégica y de vocación productiva del municipio.

Falta de promoción y fortalecimiento, asesoría y capacitación a las empresas y emprendedores en el Municipio.

El problema es recurrente y se ha agravado con factores externos:
Contaminación: La problemática ambiental es histórica y sus efectos se han normalizado, pero generan un costo social y económico creciente en la atención médica y la calidad de vida.
Eventos Recientes: El crecimiento económico fue interrumpido y devastado por las inundaciones recientes (2021), generando pérdidas millonarias y el cierre de negocios. Esto revirtió avances en el empleo y la formalidad.
La reactivación económica en el municipio después del cierre de Unidades económicas por el impacto económico generado por el COVID-19, ha sido de manera paulatina, en este sentido, durante 2024 y 2025 e ejecutaron acciones en apoyo de la reactivación económica, lo cual se ha visto reflejado en el número de personas colocadas, cursos, asesoría y capacitación empresarial.

Falta de programa anual de difusión y vinculación del mercado laboral del municipio.

Falta de un plan de trabajo para promover al municipio como destino de inversión y el consumo local a través de campañas y ferias de impulso a los Pymes y emprendedores.

Falta de un programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Lograr un superávit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.
Fomentar el Desarrollo Económico Sustentable y Social por medio de estrategias y acciones eficaces, en estrecha colaboración con los órdenes de gobierno estatal y federal, con los sectores productivos, académico y social para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía del Municipio de Tula de Allende.

El programa presupuestario de Fomento económico no tiene vinculación con otros programas presupuestarios de la administración debido a que nuestra función solo es de gestión y vinculación administrativa.



4.- COBERTURA

Población Potencial: La Población Económicamente Activa (PEA) son 57,244 personas de la cual 53,688 son la Población Ocupada

Se planea atender un promedio de 1580 personas que incluyen que incluyen emprendedores, dueños de micro y pequeñas empresas (MIPYMES) con actividad informal o de baja productividad, y personas sin empleo.

emprendedores, dueños de micro y pequeñas empresas (MIPYMES)

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
57244	1580	1490
Anual		

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Componente: 1. Alta informalidad laboral: Falta de acceso a trabajos formales con seguridad social.

- 1.1 Falta de programa anual de difusión y vinculación del mercado laboral del municipio. (Cantidad: 0)
- 1.2 Falta de realización de expos laborales en el municipio. (Cantidad: 0)
- 1.3 Descenso de vinculación de empresas y buscadores de empleo. (Cantidad: 0)
- 1.4 Disminución de publicación por parte de las empresas. (Cantidad: 0)

Resultado: 1.1.1 Falta de información, asesoría de programas de Fomento Económico, de la Bolsa de trabajo al sector empresarial, mercado laboral y a la ciudadanía.

Componente: 2. Baja promoción de inversión estratégica, de la vocación productiva del municipio.

- 2.1 Falta de un plan de trabajo para promover al municipio como destino de inversión y el consumo local a través de campañas y ferias de impulso a los Pymes y emprendedores. (Cantidad: 0)
- 2.2 Falta de campaña de difusión para promover al municipio como destino de inversión. (Cantidad: 0)
- 2.3 Falta de realización de expo ferias de impulso a las Pymes y emprendedores. (Cantidad: 0)

Resultado: 2.1.1 Falta de promoción de inversión estratégica y de vocación productiva del municipio.

Componente: 3. Baja competitividad de los negocios locales por falta de capacitación y fortalecimiento empresarial.

- 3.1 Falta de un programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas. (Cantidad: 0)
- 3.2 Falta de vinculación con las instituciones gubernamentales para financiamiento de empresas. (Cantidad: 0)
- 3.3 Falta de registro MyPyMES (Cantidad: 0)
- 3.4 Falta de asesoría en trámites con otras áreas o dependencias. (Cantidad: 0)

Resultado: 3.1.1 Falta de promoción y fortalecimiento, asesoría y capacitación a las empresas y emprendedores en el Municipio.



**DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 -2027**

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

Marque según corresponda (Sí / No):

1	2	3	4
No	No	No	No
1) Sujetos a Reglas de operación	2) Otros Subsidios	3) Prestación de servicios públicos	4) Provisión de bienes públicos

6.1 Vinculación a los derechos sociales y dimensión de bienestar económico

Sin vinculación registrada.

7.- PADRÓN DE BENEFICIARIOS

8.- REGLAS DE OPERACIÓN



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 -2027

Anexo 2

Definición del Problema



1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Población Potencial: La Población Económicamente Activa (PEA) son 57,244 personas de la cual 53,688 son la Población Ocupada

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Se planea atender un promedio de 1580 personas que incluyen que incluyen emprendedores, dueños de micro y pequeñas empresas (MIPYMES) con actividad informal o de baja productividad, y personas sin empleo.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

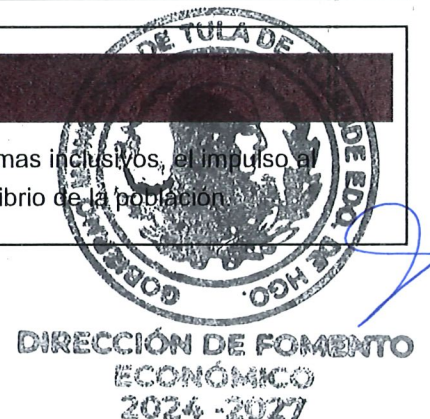
El problema público central es el déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, la alta vulnerabilidad socioeconómica de la población ocupada por la baja formalización, la escasa diversificación del tejido empresarial y el riesgo ambiental en el Municipio de Tula de Allende

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
57244	1580	1490
Unidad de Medida	emprendedores, dueños de micro y pequeñas empresas (MIPYMES)	

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

4.1. Promover la generación de oportunidades económicas y sociales mediante programas inclusivos, el impulso al desarrollo comunitario y la implementación de políticas públicas que garanticen el equilibrio de la población.



Anexo 3

Análisis de Involucrados



PROBLEMÁTICA CENTRAL:

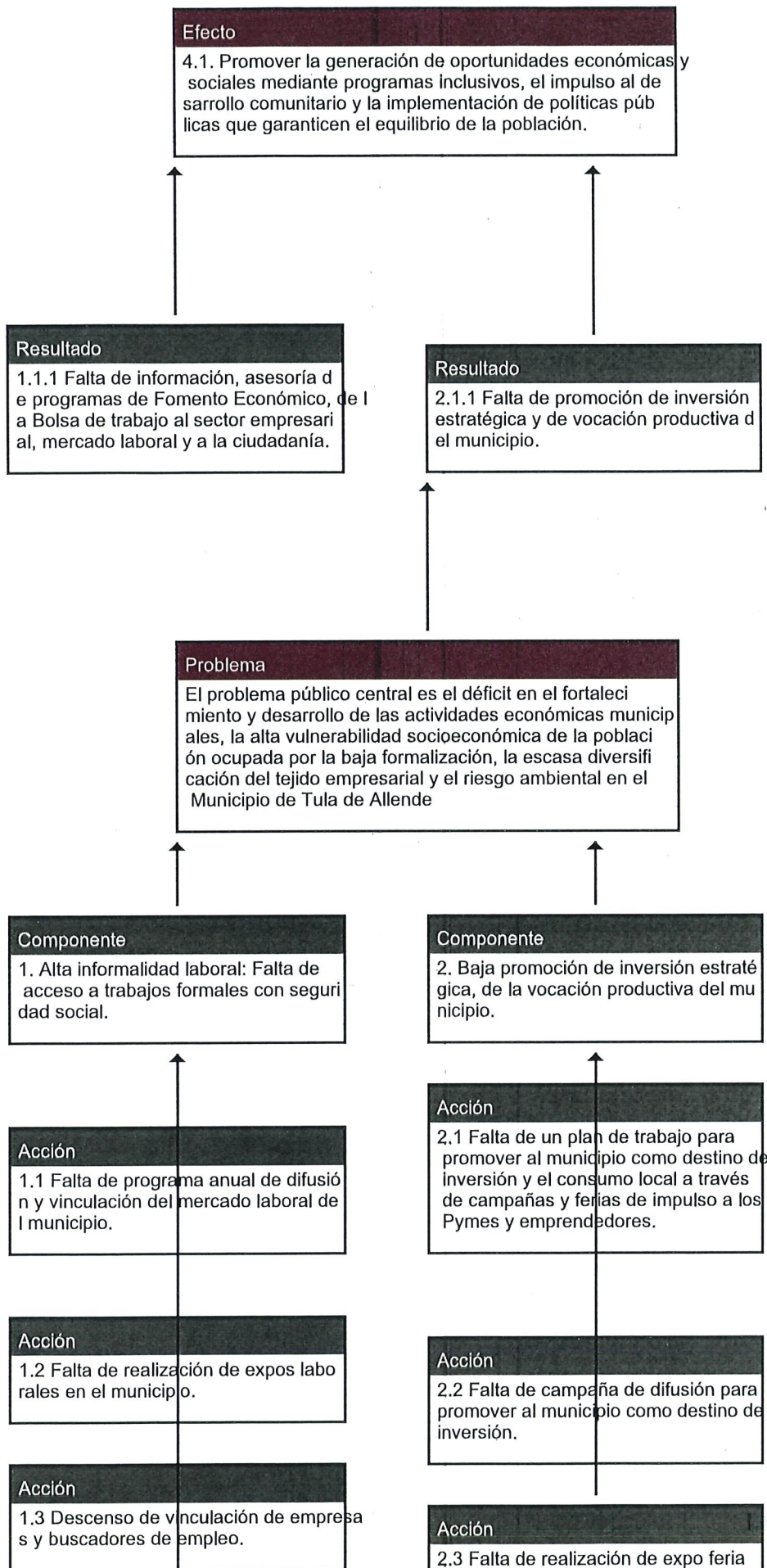
El problema público central es el déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, la alta vulnerabilidad socioeconómica de la población ocupada por la baja formalización, la escasa diversificación del tejido empresarial y el riesgo ambiental en el Municipio de Tula de Allende

BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
MyPIMES, emprendedores y personas sin empleo	Grupos u organizaciones civiles no afines al gobierno, MyPIMES, emprendedores, desinteresadas en los programas gubernamentales.	Dirección de Fomento Económico	Población con economía estable.

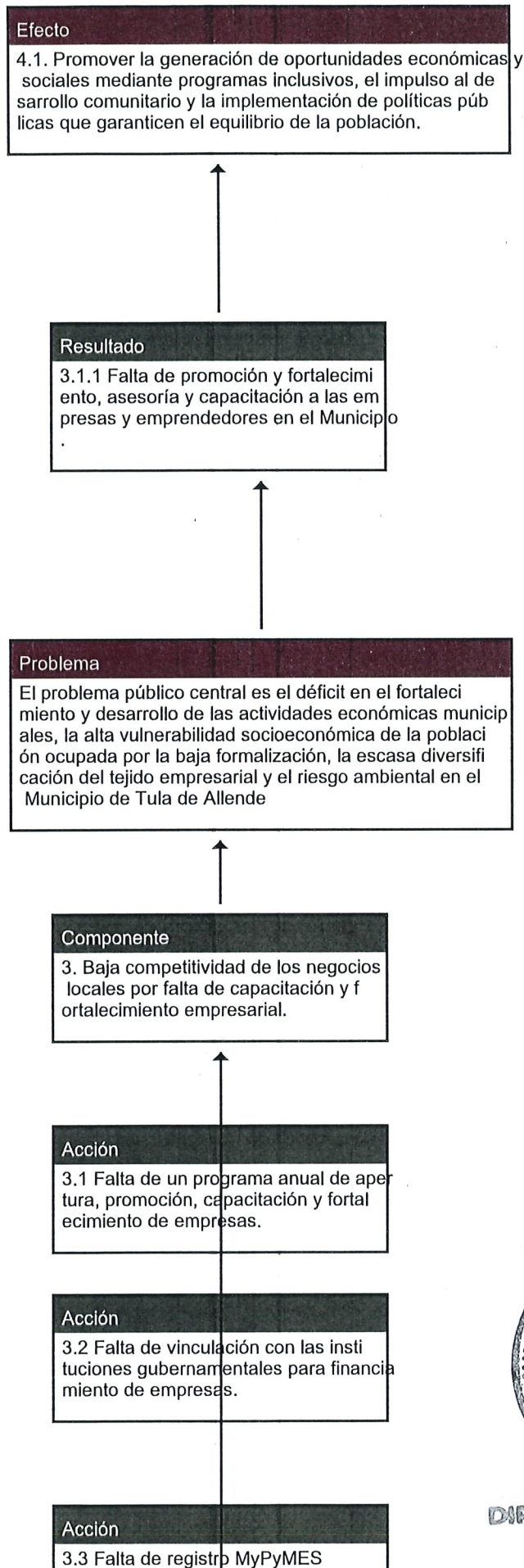


DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 -2027

Anexo 4 - Árbol de Problemas

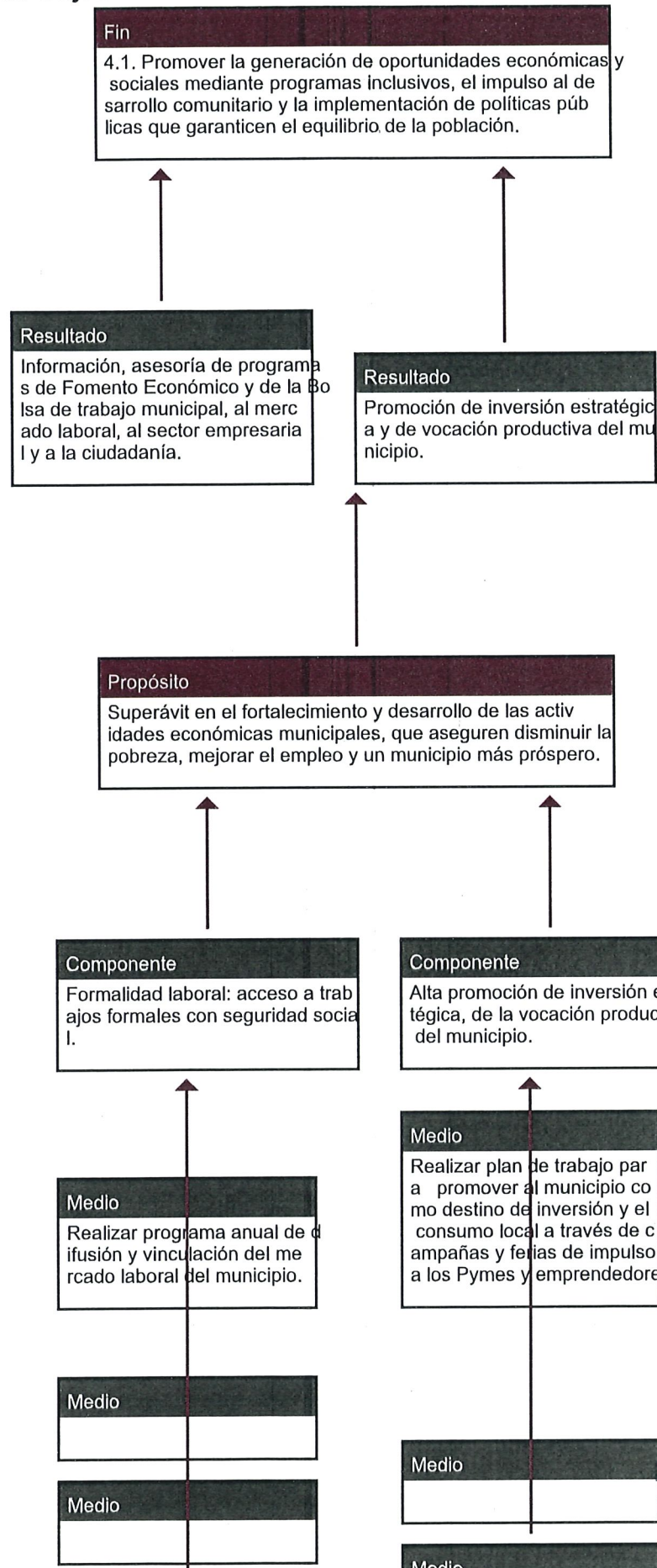


Anexo 4 - Árbol de Problemas



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 -2027

Anexo 5 - Árbol de Objetivos



Fin
4.1. Promover la generación de oportunidades económicas y sociales mediante programas inclusivos, el impulso al desarrollo comunitario y la implementación de políticas públicas que garanticen el equilibrio de la población.

Resultado
Promoción y fortalecimiento, asesoría y capacitación a las empresas y emprendedores en el Municipio.

Propósito
Superávit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.

Componente
Alta competitividad de los negocios locales con capacitación y fortalecimiento empresarial.

Medio
Elaborar programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.

Medio
Vinculación con las Instituciones Gubernamentales para financiamiento de empresas.



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 -2027

Anexo 6
Análisis de Alternativas



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	h) Probabilidad De Éxito	Total
Componente: 1. Alta informalidad laboral: Falta de acceso a trabajos formales con seguridad social.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 1.1 Falta de programa anual de difusión y vinculación del mercado laboral del municipio.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 1.2 Falta de realización de expos laborales en el municipio.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 1.3 Descenso de vinculación de empresas y buscadores de empleo.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 1.4 Disminución de publicación por parte de las empresas.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Componente: 2. Baja promoción de inversión estratégica, de la vocación productiva del municipio.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 2.1 Falta de un plan de trabajo para promover al municipio como destino de inversión y el consumo local a través de campañas y ferias de impulso a los Pymes y emprendedores.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 2.2 Falta	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos.	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto.	h) Probabilidad De Éxito	Total
de campaña de difusión para promover al municipio como destino de inversión.									
Actividad: 2.3 Falta de realización de expo ferias de impulso a las Pymes y emprendedores.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Componente: 3. Baja competitividad de los negocios locales por falta de capacitación y fortalecimiento empresarial.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 3.1 Falta de un programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 3.2 Falta de vinculación con las instituciones gubernamentales para financiamiento de empresas.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 3.3 Falta de registro MyPyMES	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15
Actividad: 3.4 Falta de asesoría en trámites con otras áreas o dependencias.	3	2	3	1	3	3	N/A	71	15

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 -2027

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
<p>El problema público central es el déficit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, la alta vulnerabilidad socioeconómica de la población ocupada por la baja formalización, la escasa diversificación del tejido empresarial y el riesgo ambiental en el Municipio de Tula de Allende</p>	<p>Superávit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.</p>

EFECTOS	FINES
<p>1.1.1 Falta de información, asesoría de programas de Fomento Económico, de la Bolsa de trabajo al sector empresarial, mercado laboral y a la ciudadanía.</p>	<p>4.1. Promover la generación de oportunidades económicas y sociales mediante programas inclusivos, el impulso al desarrollo comunitario y la implementación de políticas públicas que garanticen el equilibrio de la población.</p>
<p>2.1.1 Falta de promoción de inversión estratégica y de vocación productiva del municipio.</p>	<p>Información, asesoría de programas de Fomento Económico y de la Bolsa de trabajo municipal, al mercado laboral, al sector empresarial y a la ciudadanía.</p>
<p>3.1.1 Falta de promoción y fortalecimiento, asesoría y capacitación a las empresas y emprendedores en el Municipio.</p>	<p>Promoción de inversión estratégica y de vocación productiva del municipio.</p>
	<p>Promoción y fortalecimiento, asesoría y capacitación a las empresas y emprendedores en el Municipio.</p>

MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
1490	1580



CAUSAS	MEDIOS
1.1 Falta de programa anual de difusión y vinculación del mercado laboral del municipio.	Realizar programa anual de difusión y vinculación del mercado laboral del municipio.
1.2 Falta de realización de expos laborales en el municipio.	Realizar plan de trabajo para promover al municipio como destino de inversión y el consumo local a través de campañas y ferias de impulso a los Pymes y emprendedores.
1.3 Descenso de vinculación de empresas y buscadores de empleo.	Elaborar programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.
1.4 Disminución de publicación por parte de las empresas.	Vinculación con las Instituciones Gubernamentales para financiamiento de empresas.
2.1 Falta de un plan de trabajo para promover al municipio como destino de inversión y el consumo local a través de campañas y ferias de impulso a los Pymes y emprendedores.	Realizar registro MyPyMES
2.2 Falta de campaña de difusión para promover al municipio como destino de inversión.	
2.3 Falta de realización de expo ferias de impulso a las Pymes y emprendedores.	
3.1 Falta de un programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.	
3.2 Falta de vinculación con las instituciones gubernamentales para financiamiento de empresas.	
3.3 Falta de registro MyPyMES	
3.4 Falta de asesoría en trámites con otras áreas o dependencias.	



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 - 2027

Matriz de Indicador Para Resultados



Unidad Responsable: MARIO ALBERTO VILLAVERDE SEGURA

Responsable: MARIO ALBERTO VILLAVERDE SEGURA

Unidad Presupuestal Responsable: FOMENTO ECONÓMICO

Programa Presupuestario: FORTALECIMIENTO A LA ESTRUCTURA ECONOMICA

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
Fin: 4.1. Promover la generación de oportunidades económicas y sociales mediante programas inclusivos, el impulso al desarrollo comunitario y la implementación de políticas públicas que garanticen el equilibrio de la población.	Promover la generación de oportunidades económicas y sociales mediante programas inclusivos, el impulso al desarrollo comunitario y la implementación de políticas públicas que garanticen el equilibrio de la población.	Tasa de incremento de unidades económicas	Padrón de unidades económicas del año evaluado y del año previo anterior (DENUE-INEGI)	El favorable interés de la ciudadanía por los servicios y programas prestados.
Propósito: Superávit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas municipales, que aseguren disminuir la pobreza, mejorar el empleo y un municipio más próspero.	MyPIMES, emprendedores y personas sin empleo Superávit en el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas locales, reflejado en la reducción de los índices de pobreza y la dinamización del mercado laboral. 1490	Porcentaje de incremento de atención para empresas, emprendedores, buscadores de empleo	Informe ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento económico.	Apoyo total de los ámbitos de gobierno enfocados en el crecimiento económico del municipio.
Componente: Formalidad laboral: acceso a trabajos formales con seguridad social.	Vinculación laboral a trabajos formales Implementada	Tasa de variación de empleos formales registrados.	Informe del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Las condiciones macroeconómicas del país se mantienen estables y los empleadores mantienen el interés en los incentivos para la



DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
2024 - 2027

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
Actividad: Realizar programa anual de difusión y vinculación del mercado laboral del municipio.	Difusión y vinculación del mercado laboral del municipio mediante ferias de empleo.	Porcentaje de ejecución de Programa anual de difusión y vinculación.	Programa anual de difusión y vinculación autorizado ubicado en archivos de la Dirección de fomento Económico.	formalización. Acercamiento de la ciudadanía y de las empresas con sus vacantes para participar en la difusión y vinculación de la bolsa de empleo municipal.
Actividad: Actividad 2	Ejecución de una feria de vinculación laboral para los buscadores de empleo del municipio.	Porcentaje de feria de empleo ejecutada	Informe y registro fotográfico de la feria de empleo realizada	Las empresas locales cuentan con vacantes activas y disponibilidad para asistir. Existe interés y movilidad por parte de la población desempleada.
Actividad: Actividad 3	Aumento de la vinculación de empresas y buscadores de empleo.	Porcentaje de atención de la Bolsa de empleo a empresas, plazas ofrecidas, buscadores de empleo atendidos, y/o canalizados.	Informe ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico	Acercamiento de empresas con buscadores de empleo y emprendedores.
Actividad: Actividad 4	Fortalecimiento y aumento de los reclutamientos empresariales con los buscadores de empleo .	Porcentaje de reclutamientos realizados.	Informe ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Acercamientos de las empresas a la bolsa de empleo para realizar de manera conjunta los reclutamientos. El municipio cuenta con los canales de difusión suficientes para atraer a los buscadores de empleo a los reclutamientos.
Componente: Alta promoción	Portafolio de información estratégica y servicios de atención a la inversión. Realizada	Porcentaje de atención a	Informe, acuses de	El entorno socioeconómico



**DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 -2027**

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
de inversión estratégica, de la vocación productiva del municipio.		prospectos de inversión atendidos con información formal.	envío de información técnica vía correo electrónico.	de la región se mantiene estable para el interés de nuevos capitales.
Actividad: Realizar plan de trabajo para promover al municipio como destino de inversión y el consumo local a través de campañas y ferias de impulso a los Pymes y emprendedores.	Realización de plan de trabajo anual que integra campañas de difusión y organización de ferias comerciales para el fortalecimiento de MIPyMEs y emprendedores locales	Porcentaje de ejecución de plan de trabajo anual de promoción de inversión.	Plan de trabajo anual autorizado, calendario de eventos y campañas.	Las plataformas y redes sociales oficiales del municipio se encuentran operativas para la difusión de las campañas.
Actividad: Actividad 2	Difusión de campañas mediáticas y de relaciones públicas orientadas al posicionamiento del municipio como destino estratégico para la inversión.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas en medios oficiales.	Informe, material gráfico, capturas de publicaciones en medios o redes sociales oficiales.	Los canales de comunicación oficial del municipio operan con regularidad.
Actividad: Actividad 3	Organización de la expo feria municipal que brinde espacios de comercialización y vinculación para MIPyMEs y emprendedores locales.	Porcentaje de expo feria realizada	Informe, reporte fotográfico	Existe presupuesto asignado y hay una convocatoria previa que motiva el interés de participación de las empresas y emprendedores.
Componente: Alta competitividad de los negocios locales con capacitación y fortalecimiento empresarial.	Servicios de asesoría técnica presencial, talleres de capacitación empresarial y vinculación con programas de apoyo institucional. atendidos y capacitados	Tasa de capacitación de empresarial	Informe de atención y registro ubicado en la Dirección de Fomento Económico.	Acercamiento de la ciudadanía para beneficiarse por los diferentes programas de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.
Actividad: Elaborar programa anual de apertura, promoción, capacitación y	Implementación del programa anual de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de actividades de promoción y capacitación	Calendario de actividades de promoción y capacitación (cursos),	Se cuenta con el respaldo oficial al programa, facilitando la coordinación entre las distintas



Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
fortalecimiento de empresas.		(cursos)	convenios con instituciones y convocatoria oficial a cursos.	dependencias municipales, acercamiento de la ciudadanía para beneficiarse por los diferentes programas de apertura, promoción, capacitación y fortalecimiento de empresas.
Actividad: Vinculación con las Instituciones Gubernamentales para financiamiento de empresas.	Vinculación con las Instituciones Gubernamentales para financiamiento de empresas.	Porcentaje de atención expedientes de solicitud de financiamiento integrados y canalizados.	Informe y expedientes de solicitud	Las instituciones gubernamentales (estatales y federales) mantienen activos sus programas de crédito y reglas de operación. Hay coordinación interinstitucional.
Actividad: Realizar registro MyPyMES	Registro de PyMES y emprendedores	Porcentaje de registro de PyMES y emprendedores	Informe y diagnósticos empresariales ubicados en la Dirección de Fomento Económico.	Acercamiento de empresas y emprendedores.
Actividad: Actividad 4	Asesoría en trámites con otras áreas o dependencias.	Porcentaje de usuarios beneficiados (asesorías).	Informe ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico	Acercamiento de la ciudadanía para beneficiarse de la asesoría proporcionada.



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2024 - 2027

Ficha Técnica del Indicador



I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre completo:	MARIO ALBERTO VILLAVERDE SEGURA	Cargo:	DIRECTOR
Coordinador:	M.R.H. DANIELA LOPEZ HERNANDEZ	Unidad presupuestal:	FOMENTO ECONÓMICO
Programa presupuestario:	FORTALECIMIENTO A LA ESTRUCTURA ECONOMICA	Nombre de la matriz:	MARIO ALBERTO VILLAVERDE SEGURA

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nivel:	Fin: 4.1. Promover la generación de oportunidades económicas y sociales mediante programas inclusivos, el impulso al desarrollo comunitario y la implementación de políticas públicas que garanticen el equilibrio de la población.	Dimensión:	Eficiencia
Sentido:	Ascendente	Definición:	Mide el aumento de la economía formal del sector industrial, comercial y de servicios existentes en el municipio para contribuir al desarrollo económico mediante la promoción y apoyo de programas municipales, estatales y federales

III. DATOS DEL INDICADOR

Fórmula:	Número de unidades de todas las actividades económicas existentes en el año evaluado - número de unidades de todas las actividades económicas existentes en el año previo al evaluado / número de unidades de todas las actividades económicas existentes en el año previo al evaluado		
Unidad:	Porcentaje	Rango:	0-100
Frecuencia:	Anual	Cobertura:	Municipal

Línea Base

Valor:	7014	Año:	2025
Unidad:	Porcentaje	Periodo:	Cuarto trimestre

Determinación de Metas

Meta	Periodo	Mes	Esperado	Alcanzado
Meta 1	Mensual	1	0.00	0.00

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
2024 - 2027

Meta	Periodo	Mes	Esperado	Alcanzado
Meta 2	Mensual	2	0.00	0.00
Meta 3	Mensual	3	0.00	0.00
Meta 4	Mensual	4	0.00	0.00
Meta 5	Mensual	5	0.00	0.00
Meta 6	Mensual	6	0.00	0.00
Meta 7	Mensual	7	0.00	0.00
Meta 8	Mensual	8	0.00	0.00
Meta 9	Mensual	9	0.00	0.00
Meta 10	Mensual	10	0.00	0.00
Meta 11	Mensual	11	0.00	0.00
Meta 12	Mensual	12	3.42	0.00

